

CONTRATO DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
AYUNTAMIENTO DE SERON

Expediente n.º: 2023/408340/006-202/00001

Acta de la Mesa de Contratación

Procedimiento: Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: Suministros de alimentación para la residencia de mayores y centro residencial básico de menores

Día y hora de la reunión: 03/04/2024 a las 10 horas.

Lugar de celebración: Sala de Reuniones Ayuntamiento

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

MESA DE CONTRATACIÓN

En el Ayuntamiento de Serón, el día 03 de abril de 2024, a las 10 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Suministros	
Subtipo del contrato: Adquisición	
Objeto del contrato: Suministros de lotes de víveres y otros necesarios para la Residencia de Mayores y el Centro Residencial Básico de Menores de Serón divididos por lotes	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 15110000-2, 15131120-2, 15896000-5, 03200000-3, 15500000-3, 15820000-2, 15100000-9, 15900000-7, 15421000-5, 03311000-2, 03142500-3, 18100000-0, 09122100-1	
Valor estimado del contrato: 106.489,03€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 70.464,17€	IVA%: 10.559,09 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 81.023,27 €	
Duración de la ejecución: 3 meses	Duración máxima: 4,5 meses

Lotes:

LOTE 1	Código CPV: 03200000-3
Descripción del lote: Frutas y verduras	
Valor estimado: 13.179,65 €	
Presupuesto base de licitación: 8.786,44 €	IVA%: productos exentos Acuerdo Consejo de Ministros 27/06/2023.

**CONTRATO DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
AYUNTAMIENTO DE SERON**

Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.

LOTE 2	Código CPV: 15896000-5
Descripción del lote: Congelados	
Valor estimado: 25.584,29 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 17.056,20 €	IVA%: 1.460,06 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 18.516,25 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 2	Código CPV: 03311000-2
Descripción del lote: Pescado	
Valor estimado: 3.284,28 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.787,50 €	IVA%: 179,82 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.967,32 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 3	Código CPV: 15110000-2
Descripción del lote: Carnes	
Valor estimado: 11.740,88 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 7.827,25 €	IVA%: 1.335,16 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 9.162,41 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 3	Código CPV: 15131120-2
Descripción del lote: Charcutería	
Valor estimado: 2.373,59 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.582,39 €	IVA%: 161,62 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.744,01 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

**CONTRATO DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
AYUNTAMIENTO DE SERON**

LOTE 4	Código CPV: 15100000-9
Descripción del lote: Pan y pasteles	
Valor estimado: 2.319,90 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.546,60 €	IVA%: 50,58 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.597,18 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 5	Código CPV: 15500000-3
Descripción del lote: Leche, lácteos y quesos	
Valor estimado: 5.508,02 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 3.672,01 €	IVA%: 159,64 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 3.831,65 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 6	Código CPV: 15421000-5
Descripción del lote: Aceites	
Valor estimado: 2.947,46 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.964,98 €	IVA%: 106,94 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 2.071,91 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 7	Código CPV:
Descripción del lote: Productos varios	
Valor estimado: 5.780,06 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 3.853,37 €	IVA%: 318,33 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 4.171,70 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 8	Código CPV: 15900000-7
Descripción del lote: Bebidas	

**CONTRATO DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
AYUNTAMIENTO DE SERON**

Valor estimado: 1.544,70 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.029,80 €	IVA%: 146,27 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.176,07 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 9	Código CPV: 09122100-1
Descripción del lote: Gas	
Valor estimado: 13.589,12 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 9.059,42 €	IVA%: 4.552,72 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 13.612,14 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 10	Código CPV: 18100000-0
Descripción del lote: Ropa	
Valor estimado: 1.232,46 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 821,64 €	IVA%: 172,54 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 994,18 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 11	Código CPV: 03142500-3
Descripción del lote: Huevos	
Valor estimado: 1.813,05 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.208,70 €	IVA%: 52,02 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.260,72 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 12	Código CPV: 15842400-6
Descripción del lote: Turrónes y mantecados	
Valor estimado: 416,27 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 277,52 €	IVA%: 27,75 €

**CONTRATO DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
AYUNTAMIENTO DE SERON**

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 305,27 €
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.

LOTE 13	Código CPV: 15820000-2
Descripción del lote: Galletas, pan tostado y magdalenas	
Valor estimado: 2.603,31 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.735,54 €	IVA%: 173,55 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.909,09 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 14	Código CPV: 39830000-9
Descripción del lote: Limpieza	
Valor estimado: 6.231,92 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 4.154,61 €	IVA%: 872,47 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 5.027,08 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 15	Código CPV: 33700000
Descripción del lote: Higiene y aseo personal	
Valor estimado: 4.348,62 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 2.899,08 €	IVA%: 537,38 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 3.436,46 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

LOTE 16	Código CPV: 39512000
Descripción del lote: Menaje textil	
Valor estimado: 759,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 379,50 €	IVA%: 79,70 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 459,20 €	
Lugar de ejecución: Residencia de mayores y Centro residencia básico de menores Casa de los Niños.	

**CONTRATO DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
AYUNTAMIENTO DE SERON**

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (Alcalde de la Corporación)	Manuel Martínez Domene
Vocal (Secretario - Interventor de la Corporación)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta municipal)	Noemí Lorenzo Martínez
Vocal (Aux. Administrativo, funcionario Ayuntamiento)	Antonio Miguel Sola Berruezo
Secretaria de la Mesa (Aux. Administrativo, funcionario Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria expone que en la mesa de contratación celebrada el día 21/02/2024, la oferta presentada por INDALIM SL, lote 14, se encontraba incurso en presunción de anormalidad y existía un empate entre INDALIM SL Y CARRETERO Y TORRES SL, en el lote 15, por lo que se acordó requerir a dichas empresas documentación para resolver dichas circunstancias, y en base a la documentación presentada, el técnico municipal procedió a realizar informe técnico, con fecha 01/04/2024, exponiendo la Secretaria las conclusiones del mismo, haciendo constar que el informe íntegro se transcribe en la presente acta:

“INFORME TÉCNICO

1.- Antecedentes:

La mesa de contratación notificó al licitador INDALIM SOCIEDAD LIMITADA que se consideró que para el LOTE 14, presunto de incurrir en anormalidad de acuerdo a la cláusula 12ª del PCAP, para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de recibo de la notificación, justificasen las circunstancias que les permiten ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el art. 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que establece:

“4. Cuando la mesa de contratación, o en su defecto el órgano de contratación hubiere identificado una o varias ofertas incursas en presunción de anormalidad, deberá requerir al licitador o licitadores que las hubieren presentado dándoles plazo suficiente para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

La petición de información que la mesa de contratación o, en su defecto, el órgano de contratación dirija al licitador deberá formularse con claridad de manera que estos estén en condiciones de justificar plena y oportunamente la viabilidad de la oferta.

Concretamente, la mesa de contratación o en su defecto el órgano de contratación podrá pedir justificación a estos licitadores sobre aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel

del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras,
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.
- e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.

En el procedimiento deberá solicitarse el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.

En todo caso, los órganos de contratación rechazarán las ofertas si comprueban que son anormalmente bajas porque vulneran la normativa sobre subcontratación o no cumplen las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral, nacional o internacional, incluyendo el incumplimiento de los convenios colectivos sectoriales vigentes, en aplicación de lo establecido en el artículo 201.

Se entenderá en todo caso que la justificación no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador cuando esta sea incompleta o se fundamente en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico, jurídico o económico.”

Por otra parte, la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares, de criterios de adjudicación, respecto a la documentación a presentar, que:

“Tendrá una extensión no superior a 10 páginas, en formato A4, con letra tipo Arial, cuerpo 12, interlineado 1,5 y márgenes derecho e izquierdo de 2 cm. El incumplimiento de estos requisitos supondrá la no valoración de la justificación presentada y, en consecuencia, la exclusión de la licitación”

2.- Análisis de las justificaciones presentadas:

Se procede a analizar la documentación requerida y aportada por el licitador indicado:

2.1 INDALIM SOCIEDAD LIMITADA

Se presenta por el licitador documento con 10 páginas.

En esencia, en la documentación presentada se indican varios aspectos relacionados con la reducción de precios, basados entre otros en la informatización de procesos, crecimientos de facturación y reducción de márgenes manteniendo la rentabilidad, mejoras de costes, plan de reducción de proveedores e implantación de marca propia, soluciones logísticas, soluciones T.I.C., etc. Igualmente, tratan el mantenimiento del pleno empleo y su política medioambiental.

**CONTRATO DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
AYUNTAMIENTO DE SERON**

3. CONCLUSIÓN:

Se considera que la documentación aportada, puede considerarse que la justificación aportada es SUFICIENTE.

Tal es el parecer del técnico que suscribe, no obstante el órgano de contratación resolverá lo que estime procedente.”

Por los miembros de la mesa se asume el informe técnico que antecede, en base a las consideraciones establecidas en el mismo.

En cuanto al desempate entre INDALIM SL Y CARRETERO Y TORRES SL, lote 15, resulta que la empresa CARRETERO Y TORRES SL no ha presentado documentación para proceder al desempate, así que se procede a revisar la documentación presentada por INDALIM SL, en la que consta el número de trabajadores contratados a jornada completa, así como el número de mujeres que integran la plantilla, considerándose suficiente la documentación presentada para adjudicar el lote 15 a la empresa INDALIM SL.

1. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

LOTE 1: Frutas y verduras

Licitador	Oferta económica-Tiempo respuesta
MARIA ANGELES CUEVAS MARTINEZ	7.600,28 € y 7.600,28 € con IVA- 12 horas

LOTE 3: Carnes y Charcutería

Licitador	Oferta económica- Tiempo respuesta
JOSÉ MARÍA PÉREZ UJALDÓN.	Carnes 7.201,07 y 7.921,18 con IVA -12 horas Charcutería 1.455,79 y 1.601,37 con IVA-12 h

LOTE 10: Ropa

Licitador	Oferta económica-	Tiempo respuesta
MARIA DOLORES FERNÁNDEZ CORTÉS	805,21€ y 974,30€ con IVA	48 horas hábiles

LOTE 11: Huevos

Licitador	Oferta económica-	Tiempo respuesta
ANTONIO MANUEL GARCÍA LÓPEZ	1.171,60€ y 1.222,35€ con IVA	12 horas

LOTE 14: Limpieza

Licitador	Oferta económica- Tiempo respuesta
INDALIM SOCIEDAD LIMITADA	2.393,06 € y 2.895,60 € con IVA 12 horas

**CONTRATO DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
AYUNTAMIENTO DE SERON**

LOTE 15: Higiene y aseo personal

Licitador	Oferta económica- Tiempo respuesta
INDALIM SOCIEDAD LIMITADA	2.320,72 € y 2.750,89 € con IVA 12 horas

LOTE 16: Menaje textil

Licitador	Oferta económica- Tiempo respuesta
CARRETERO Y TORRES S.L	341,55 € - 413,28 € con IVA 12 horas

No han presentado proposiciones para los siguientes lotes:

Lote 2: Congelados.

Lote 4: Pan y pasteles.

Lote 5: Leche, lácteos y quesos.

Lote 6: Aceites.

Lote 7: Productos varios.

Lote 8: Bebidas.

Lote 9: Gas.

Lote 12: Turrone y mantecados.

Lote 13: Galletas, pan tostado y magdalenas.

2. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas resultando que las empresas propuestas como adjudicatarias están inscritas en dicho registro o han realizado su solicitud de inscripción.

3. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que aporten el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la sesión a las diez horas y treinta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE